

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS "IECONTSA, INGENIERIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA S.A." Y "PECS-DESMI ECUADOR S.A." CAMBIO DE DENOMINACIÓN, A "PECS IECONTSA S.A.", AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS.

1. ANTECEDENTES.- La compañía "IECONTSA, INGENIERIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de enero de 1993, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de mayo de 1993.

La compañía "PECS - DESMI ECUADOR S.A." se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de junio de 1995, inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de junio de 1995.

2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de fusión por absorción de las compañías "IECONTSA, INGENIERIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA S.A." y "PECS-DESMI ECUADOR S.A." cambio de denominación a "PECS IECONTSA S.A.", aumento de capital y reforma integral de estatutos, celebrada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 1º de julio de 1998, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 99.1.1.1. **2188** de **8 SET. 1999**

3. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: doctor Juan Carlos Bustamante Calisto en su calidad de Presidente de "IECONTSA, INGENIERIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA S.A." y el Ing. Germán Avila Vargas en su calidad de Gerente General de "PECS - DESMI ECUADOR S.A.", de estado civil casados, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliados en la ciudad de Quito.

4. FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS "IECONTSA, INGENIERIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA S.A." Y "PECS-DESMI ECUADOR S.A." CAMBIO DE DENOMINACIÓN, A "PECS IECONTSA S.A.", AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 99.1.1.1.

de aprobó la fusión por absorción de las compañías "IECONTSA, INGENIERIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA S.A." y "PECS-DESMI ECUADOR S.A." cambio de denominación, a "PECS IECONTSA S.A.", el aumento de capital y la reforma integral de estatutos; y, ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

QUITO

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000083

EXTRACTO 2188

- 5 **AVISO PARA OPOSICION.-** Se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la compañía "IECON TSA, INGENIERIA AMBIENTAL Y ECOLOGICA S.A." por la de "PECS IECON TSA S.A." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta institución en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Para los efectos previstos en el Art. 163 de la Ley de Compañías se hace conocer al público los siguientes datos:

1. **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
2. **DURACIÓN:** Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.
3. **CAPITAL:** El capital autorizado es de TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES DE SUCRES (s/. 384'000.000,00). El capital suscrito de la compañía es de CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES DE SUCRES (s/. 192'000.000,00), dividido en DIECINUEVE MIL DOSCIENTAS (19.200) ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE DIEZ MIL SUCRES CADA UNA.
4. **OBJETO:** La prospección, exploración y explotación de todo tipo de minas, yacimientos, depósitos o canteras de sustancias minerales metálicas y no metálicas y la extracción, instalación de plantas de beneficio fundición, refinación y comercialización de dichas sustancias, etc.
5. **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL:** La compañía estará administrada por el Directorio, Presidente, el Vicepresidente y el Gerente General. El Representante Legal es el Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito, 8 SET. 1999

Dr. Iván Salcedo Coronel
SECRETARIO GENERAL

Exp. 48004, 49204
MLAC/mlr.
Ext. 54

QUITO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de